

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 06

Fecha: 07/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2016 00041	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SEGUNDO PANTALEON VILLAMIL VILLAMIL	EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días, los escritos presentados: el Director de Gestión Humana por Competencias del Ejército Nacional - Teniente Coronel Luis Arturo Pérez Perdomo; y el proveniente de la Sección Jurídica Dirección de Personal Ejército Nacional a cargo del Teniente Coronel Carlos Mauricio Peña Jiménez., visibles a folios 320 a 326.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00106	ACCION DE REPETICION	LA NACION MINISTERIO DE TRABAJO	GERARDO LUBIN BURGOS	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la sentencia No. 2019-0266RD de 12 de diciembre de 2019.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00270	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILSON SICHACA PINTO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y OTRO	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la sentencia No. 2019-0272RD de 16 de diciembre de 2019.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00272	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YORDY YOHAN PEREZ PABON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir al apoderado de la parte demandante para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente proveído se pronuncie respecto a lo manifestado por el Grupo Médico Laboral de la Policía Nacional en el oficio que obra a folio 237 del expediente, y exponga los trámites realizados para la obtención del concepto médico laboral del señor Yordy Yohan Pérez Pabón.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00345	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA MILENA PEREZ VEGA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2020-0003RD del 15 de enero de 2020.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00370	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ANDRES GALLO MORENO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE SEÑALA NUEVA FECHA DE CONCILIACIÓN. En el día dieciocho (18) de febrero de dos mil veinte (2020) a las doce y treinta minutos de la tarde (12:30 p.m.) para la celebración de audiencia de conciliación.	06/02/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2016 00396	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHONNATHAN CAMILO BALLENTARAZONA	FISCALIA	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Aprobar la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho, visible a folio 161	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00452	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AGUSTIN RIVERA HURTADO	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedécese y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A, en providencia del 7 de noviembre de 2019.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00539	ACCION CONTRACTUAL	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	INDUSTRIAS ROD S.A	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN PRIMERO: No reponer la providencia recurrida por lo expuesto en la parte considerativa	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00585	ACCION CONTRACTUAL	SERVIFORMACION S.A	UNIDAD ADTIVA-CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2019-0245 del 18 de noviembre de 2019.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00599	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA LUCIA ALVAREZ PINZON	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: Declarar la falta de jurisdicción y competencia para conocer del presente asunto, por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2016 00644	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR DANIEL LEYTON MERA	MINDEFENSA NAL	AUTO QUE SEÑALA NUEVA FECHA DE CONCILIACIÓN Se fijó audiencia (18) de febrero de dos mil veinte (2020) a las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.) para la celebración de audiencia de conciliación.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2017 00138	ACCION CONTRACTUAL	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY Y OTROS	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la sentencia No. 2019-0262RD de 11 de diciembre de 2019.	06/02/2020	
11001 33 43 060 2017 00176	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALIMENTOS SPRESS LIMITADA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la sentencia No. 2019-0274RD de 19 de diciembre de 2019.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2017 00193	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AYDEE VILLA TRUJILLO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2019-0279RD del 19 de diciembre de 2019.	06/02/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2017 00210	EJECUTIVO	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	ASOCIACION EMPRENDER PROYECTOS	AUTO QUE DESIGNA CURADOR PRIMERO: En atención a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 49 del Código General del Proceso, se releva del cargo de auxiliar de la justicia al abogado: JUAN CARLOS MORA GARCÍA, quien había sido designado como Curador Ad Litem en el presente medio de control.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2017 00249	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BREIDIS ANDRES GONZALEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2020-0002RD del 15 de enero de 2020.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2017 00265	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARGARITA ISABEL TUNJANO LOPEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2020-0006RD del 17 de enero de 2020.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2017 00352	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BRAYAN ANDREI ALVAREZ SERNA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir por última vez al apoderado de la parte demandante para que en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación de presente proveído, informe si ya ha culminado todas las diligencias necesarias para la realización de la Junta Médico Laboral, en caso afirmativo deberá aportar constancia de la diligencia así como del resultado de dictamen médico legal.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2018 00042	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ALFREDO VERGARA ANAYA	RAMA JUDICIAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la sentencia No. 2019-0280RD de 19 de diciembre de 2019.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2018 00213	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALVARO ORTIZ CALA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO DE TRASLADO ÚNICO: Córrese traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del oficio recibido por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Grupo de Grafología Forense; la parte demandante e interesada en la prueba pericial - cotejo de documentos, deberá pronunciarse respecto a lo requerido por el citado Instituto. (Ver folios 517 a 520)	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2018 00259	EJECUTIVO	LUIS ONOFRE FUENTES OVIEDO Y OTROS	MINISTERIO DE JUSTICIA Y FISCALIA GENERAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera (Reparto), se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto proferido del 12 de diciembre de 2019.	06/02/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2018 00311	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUISA ALEXANDRA GAITAN GAITAN	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinte (2020) a las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.) para la celebración de la audiencia por medio de videoconferencia con el Juzgado Veintinueve Administrativo Oral del Circuito de Medellín.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2018 00343	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIA MARIA AMAYA TURBAY	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA E IDU	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: Por Secretaría líbrese oficio al Directora General del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU- Doctor Diego Sánchez Fonseca, para que rinda informe bajo la gravedad de juramento, absolviendo el cuestionario aportado por la parte demandante, excluyéndose del mismo: las preguntas N°: 9 y 10. (Obra a folio 182 a 183).	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2018 00429	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JONATHAN SAID GOMEZ POLO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A, en providencia del 22 de noviembre de 2019.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00094	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KENDRY GINETH MERCHAN MORERA	BOGOTÁ D.C.- SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO Y OTROS	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto devolutivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la providencia de 5 de diciembre de 2019 que negó la solicitud de llamamiento en garantía frente a la Secretaría de Educación.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00117	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FLOR VIANNEY MORENO OSSO	EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda de Reparación Directa instaurada por la señora Flor Vianney Moreno Osso, por conducto de apoderada judicial, en contra de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU).	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00156	EJECUTIVO	CARLOS JULIO CARREÑO CRISTANCHO Y OTROS	LA NACION-MINISTERIO DE JUSTICIA-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir los numerales PRIMERO y TERCERO del auto que libra mandamiento de pago adiado en 12 de julio de 2019 que en adelante quedará así:	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00233	ACCION CONTRACTUAL	ZIDCAR SAS	JARDIN BOTANICO DE BOGOTA	AUTO MEDIDAS CAUTELARES PRIMERO: Negar la medida cautelar solicitada por la parte demandante, por las razones anteriormente expuestas.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00234	ACCIONES POPULARES	JUAN SEBASTIAN YEPES DIAZ	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONEXIONES PRIMERO: Conceder traslado a las partes por el término común de cinco (5) días, para alegar de conclusión	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00263	EJECUTIVO	GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ LIEVANO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Conceder traslado de las excepciones propuestas por la demandada - Nación - Fiscalía General de la Nación, por el término de diez (10) días conforme el Numeral 1° del Artículo 443 del Código General del Proceso.	06/02/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00305	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALMEIDA ROSA SANTIAGO SANCHEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera - Subsección C, en providencia del 11 de diciembre de 2019.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00315	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORA FERREIRA Y OTROS	MEDIMAS Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda de reparación directa instaurada por los ciudadanos: Pedro Antonio Valencia Vega; Dora Ferreira; Marcos Valencia Ferreira; Jorge Luis Valencia Ferreira, quien actúa en nombre propio y en representación de su hijo Luis Esteban Valencia Arenas; Andrés Alfonso Doñez Sterling y Sandra Milena Arenas, todos actuando por intermedio de apoderada judicial, en contra de la: E.P.S. CAFESALUD en liquidación, MEDIMAS E.P.S. S.A.S., Estudios e Inversiones Médicas - ESIMED S.A. y la Superintendencia Nacional de Salud.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00340	ACCIONES POPULARES	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A COVIANDES	ALCALDIA DE QUETAME CUNDINAMARCA	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA Fijar el día diecinueve (19) de febrero de dos mil veinte (2020) a las once de la mañana (11:00 a.m.) para la celebración de audiencia de pacto de cumplimiento.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00370	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGEL HUMBERTO SANTANA RUGE	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y TRANSMILENIO	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la providencia de 12 de diciembre de 2019 que rechazó la demanda por caducidad.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2019 00372	ACCION CONTRACTUAL	TEAM SUR S.A.S	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por TEAM SUR S.A.S en contra de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2020 00002	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CECILIA BERMUDEZ MONTAÑEZ	FIDUPREVISORA SA	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por Marlon Harry, Karyn Farley, Mónica Patricia y Daissy Diana Ortega Bermúdez actuando como demandantes y herederos de Cecilia Bermúdez Montañez (QEPD), por conducto de apoderado judicial contra la Nación- Ministerio de Educación Nacional - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio -Fiduciaria La Previsora S.A. Fundación Oftalmológica de Santander Clínica Carlos Ardila Lule.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2020 00013	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FERNEY RENTERIA CORDOBA	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda de Reparación Directa instaurada por los ciudadanos: Ferney Rentería Córdoba; la señora Ana Maritza Córdoba Pino, quien actúa en nombre propio y en nombre y representación de sus hijos menores: Kiara Lizeth Martínez Córdoba, Karen Yised Martínez Córdoba y Carlos Javier Martínez Córdoba, todos actuando por conducto de apoderado judicial, en contra de: la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	06/02/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2020 00015	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILDARDO ANTONIO SANPEDRO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Fijar el término de diez (10) días siguientes a la ejecutoria de este proveído, para que la parte demandante aporte la prueba solicitada por el despacho en la parte motiva de esta providencia y especifique la fecha exacta de la ocurrencia del hecho victimizante del desplazamiento forzado.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2020 00017	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARTHUR JAVIER MORALES MANJARRES	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda de reparación directa instaurada por el ciudadano: Arthur Javier Morales Manjarres, quien actúa en nombre propio y en nombre y representación de su menor hija Luciana Morales Peña, por intermedio de apoderada judicial en contra de la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2020 00018	CONCILIACION	YENFRIS DE JESUS DE LA CRUZ GUTIERREZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL PRIMERO: Aprobar la conciliación prejudicial alcanzada entre la parte convocante y la parte convocada contenida en el acta del 22 de enero de 2020, correspondiente a la audiencia celebrada ante la Procuraría 81 Judicial I para Asuntos Administrativos.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2020 00020	EJECUTIVO	MAB INCON	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO PRIMERO: Librar mandamiento de pago a favor del Consorcio MAB - INCON contra el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, por la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$13.285.276) M/Cte., más los intereses moratorios desde que se hizo exigible la obligación hasta que se efectúe el pago total de la misma.	06/02/2020	1
11001 33 43 060 2020 00021	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULI ANDREA POVEDA LEAL Y OTROS	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda de Reparación Directa presentada por los ciudadanos: Yuli Andrea Poveda Leal; Hilder Eduardo Piza Peña; César Augusto Poveda Castillo; María del Carmen Leal Pedraza; Nubia Patricia Peña Huertas; Nidia Patricia Poveda Leal; Carlos Arturo Piza Peña; quienes actúan en nombres propios, en contra de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	06/02/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

